



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2019.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de febrero de 2019 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº4 y final presentada por la empresa UTE Conservación Logroño, de las obras de mejora y adaptación de diversas paradas de transporte urbano de la ciudad de Logroño por un importe que asciende a 2.820,01 €.

3.- Aprobación de la certificación nº7 presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,SL,de las obras de rehabilitación de la estación de autobuses: fachadas y elementos varios por un importe que asciende a 114.728,80 €.

4.- Aprobación de la certificación nº7 presentada por la empresa UTE Plaza México de las obras de reurbanización de la Plaza de México por un importe que asciende a 421.579,72 €.

5.- Modificación de imputación presupuestaria del servicio de estudios de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud durante la redacción de proyectos y ejecución de obras municipales y de las ejecuciones subsidiarias por un importe que asciende a 105.000 €.

6.- Declaración de desierta de la licitación del contrato de los servicios necesarios para la puesta en funcionamiento del Observatorio del Turismo y del Comercio en Logroño, al desecharse las dos proposiciones presentadas.

7.- Aprobación de la adjudicación a D. Luis Javier Jimenez Vela, del contrato del

taller de indumentaria de recreación para voluntarios de Logroño de las fiestas de San Bernabé: Lote I Talleres por importe de 14.620 € y Lote II – Confección y suministro de un traje de “mujer del pueblo”: faldeta, basquiña, camisa, gonete, abantal y cofia por un importe de 393,86 €.

8.- Aprobación de la prórroga, desde el 1 de mayo de 2019 hasta el 30 de abril de 2021, del contrato suscrito con la empresa Estacionamientos y Servicios,SA para la gestión del estacionamiento de vehículos con limitación horaria en la vía pública.

9.- Aprobación de la certificación nº 31 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, SA por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal cuyo importe asciende a 13.656,01 €.

10.- Aprobación de la desestimación de las alegaciones presentadas por la empresa Bilbomática S.A. adjudicataria del contrato de suministro de sistema informatizado de servicios y gestión integrada para la Policía Local, sometiendo el expediente incoado de cara a la resolución del contrato al dictamen del Consejo Consultivo de La Rioja.

11.- Aprobación de la rectificación de acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2018 relativo al contrato de limpieza de los Centros de la Unidad de Educación, donde dice: “Año 2019 (diciembre 2018-junio 2019)”, debe decir: “Año 2019 (diciembre 2018-septiembre 2019); 8 meses, no incluidos julio y agosto”. Aprobación de un gasto que asciende a 323,25 €.

12.- Aprobación de la certificación nº 2/19 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., sobre las obras de mantenimiento de la señalización horizontal cuyo importe asciende a 12.661,27 €.

13.- Aprobación de la certificación nº 2/19 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,SL, por las obras de mantenimiento de señalización vertical cuyo importe asciende a 6.826,29 €.

14.- Aprobación de la certificación nº 2/19 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,SA, por las obras de trabajos de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la Ciudad de Logroño cuyo importe asciende a 53.688,08 €.

15.- Adjudicación a la empresa Sonovisión Centro Electrónico,SL, de la contratación del mantenimiento preventivo de equipos audiovisuales y suministro de lámparas fungibles cuyo importe asciende a 1.531,67 €.

16.- Aprobación del expediente de contratación de la prestación del servicio de limpieza de la oficina de rehabilitación y centro histórico. Apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y licitación electrónica, cuyo importe asciende a 31.500 €.

17.- Aprobación del expediente de contratación para la prestación de servicio de retirada de lodos deshidratados de la línea de fangos de la ETAP río Iregua. Apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 27.720 €.

18.- Aprobación del expediente de contratación para el servicio de inspección reglamentaria de las instalaciones térmicas de los colegios públicos dependientes de este Ayuntamiento. Apertura del procedimiento abierto simplificado+ de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 25.446,30 €.

19.- Aprobación del expediente de contratación de campamentos infantiles de veranos 2019-2021 en la colonia de Nieva de Cameros (La Rioja). Apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, cuyo importe anual asciende a 53.724 €. Aprobación de un gasto total que asciende a 161.172 €.

20.- Aprobación del mantenimiento de la suspensión de la tramitación del procedimiento de contratación del servicio integral de ludotecas municipales relativo a los lotes I y II, en tanto se resuelve por el Tribunal Central de recursos Contractuales el recurso especial interpuesto por el licitador Plan B Servicios Socioculturales SLNE.

21.- Adjudicación a la empresa Truchas de Leitza,SLU, del suministro de trucha arco iris para repoblación en pantano de la Grajera en Logroño , en las temporadas 2019-2021, por un importe total de 29.997 €, 9.999 €/año.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de marzo de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Argentaria S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1A/2010, por importe de 147.994,91 €, del que 4.844,91 € corresponden a intereses y 143.150 € a amortización.

23.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de marzo de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Argentaria S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1B/2010, por importe de 158.503,13 €, del que 2.253,13 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.

24.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Argentaria S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 2/2013, por importe de 80.738,04 €, del que 11.038,04 € corresponden a intereses y 69.700 € a amortización.

25.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 14 de marzo de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Unicaja Banco S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 2/2018, por importe de 128.649,32 €, del que 3.649,32 € corresponden a intereses y 125.000 € a amortización.

26.- Aprobación de la relación de facturas nº 14/2019, por importe de 528.326,68 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

27.- Aprobación provisional de la modificación del Plan General Municipal de

Logroño en los números 9 y 11 de C/ Vélez de Guevara, para cambiar el uso pormenorizado de residencial a dotacional privado.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

28.- Aprobación del gasto y abono a la Comunidad de propietarios de viviendas de Ruavieja 23 a 45 – San Gregorio de la certificación 13ª de obras en ejecución de sentencia por un importe de 11.338,79 €.

29.- Aprobación de la desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento por traumatismo contra barra de autobús urbano, por inexistencia de la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

30.- Aprobación de la rectificación de error material en Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 27 de febrero de 2019 relativo a la fijación del precio máximo en 8.251,49 € por cesión de la plaza 67 del estacionamiento subterráneo de Carmen Medrano.

31.- Aprobación de la factura nº 3/2019 por importe de 1.954,74 € correspondiente a la certificación nº 3 de las Obras de Urbanización de la Nueva Glorieta de Vara de Rey incluyendo Solución C al paso inferior de Duques de Nájera y abono de la factura a la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002,SA.

32.- Aprobación de los gastos derivados para la búsqueda de prácticas profesiones de los alumnos en el extranjero en el marco del proyecto de movilidad Erasmus +2018 "Logro-Europa III". Aprobación de la factura de suplidos presentada por la empresa Arca Consortium,SA por un importe que asciende a 19.380 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

33.- Aceptación de la Renuncia de la Comunidad de Propietarios de la calle Lardero nº 29 a la subvención para la realización de la Inspección Técnica de Edificios (ITE) Año 2018.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

34.- Aprobación de la resolución de los recursos Potestativos de Reposición interpuestos por la denegación de las Ayudas Económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil correspondiente al curso 2018/2019.

35.- Aprobación de la solicitud de subvención a la Consejería de Educación para la cofinanciación de obras en colegios públicos correspondiente al año 2019.

36.- Aprobación de la solicitud de Subvención a la Consejería de Salud y Servicios Sociales para el Mantenimiento de los consultorios de salud de La Rioja correspondiente al año 2019.

37.- Aprobación de la Normativa Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio para el año 2019.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

38.- Aprobación de las Bases reguladoras y Convocatoria de Concesión de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes Minoristas no zonales y Asociaciones de artesanos para la promoción económica local para el año 2019, para lo que se aprueba un gasto de 30.000 €.

39.- Autorización para la participación del Ayuntamiento de Logroño en la Feria de Turismo International Golf Travel Market (IGTM 2019) a celebrar en la ciudad de Marrakech del 14 al 17 de octubre de 2019, procediendo al abono a la empresa Reed Exhibitions Limited la cantidad de 5.312,80 € en concepto de derechos de inscripción.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

40.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Enero de 2019.